ACTA N° 82 /2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1217/2016

"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional de Paraguay"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de octubre del año dos mil dieciséis, en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 11:00 horas, se procedió a la apertura de sobre de las firmas calificadas conteniendo los documentos de Propuesta de Precios (**Sobre 2**) en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1217/2016 para *"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social del Prograna de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional de Paraguay"*.

Estando presentes, el Lic. Inocencio Torales en representación de la Auditoría Interna de la ANDE, por parte del Departamento de Licitaciones, Lic. Jesus Gonzalez y C.P. Lorena Godoy, y por parte de las firmas oferentes:

1. Lucia Sanabria Por: Consorcio Cointec – Electroconsult

A continuación, se dio lectura al monto de las ofertas de las firmas calificadas:

FIRMAS CALIFICADAS		Monto del Servicio con Impuesto
Consorcio Cointec – Electroconsult (Consultora en Ingeniería y Técnica Industrial S.A.- Electroconsult del Paraguay S.A.) Puntaje Técnico obtenido: 80.4 puntos	₲	3.879.136.503.-
Consorcio Eléctrico (A.C.I. Proyectos S.A.S. de Colombia y Consultora de Ingeniería del Alto Paraguay – CIALPA S.A. de Paraguay) Puntaje Técnico obtenido: 84.1 puntos	₲	3.668. 474.973.-

Observaciones:

Las firmas Consultoras presentaron su Formulario PR – 1 de Propuesta de Precio debidamente firmado.

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

Acto seguido, el representante de la Auditoría Interna de la ANDE procede a rubricar las páginas de los documentos presentados, con lo que se da por terminado el acto, siendo las 11:23 horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.....-

Lic. Jesús González **Dpto. de Licitaciones**	C.P. Lorena Godoy **Dpto. de Licitaciones**	Lic. Inocencio Torales **Auditoria Interna**

Consorcio Cointec – Electroconsult

ACTA N° 65/2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE – CAF N° 1217/2016

"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional de Paraguay".

En la ciudad de Asunción, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 09:15 horas, se reúnen en el Departamento de Licitaciones de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación de la Auditoría Interna Lic. Alfredo Orué, en representación del Departamento de Licitaciones de la ANDE el Lic. Jesus González y Lorena Godoy, para el acto de apertura de sobres (Sobre N° 1 - Propuesta Técnica) en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE – CAF N° 1217/2016 para **"Servicios Profesionales de Supervisión Técnica, Ambiental y Social del Programa de Apoyo a la Red de Transmisión y Distribución del Sistema Interconectado Nacional de Paraguay"**, aprobada por Resolución P/CP/ N° 3998/2016 de fecha 11 de julio del año 2016, ID N° 313133.

1. **Apertura de las Propuestas (Sobre N° 1 – Propuesta Técnica) presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones:**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de las propuestas (Sobre N° 1 – Propuesta Técnica), dejándose expresa constancia de las siguientes propuestas abiertas en el presente acto:

1) Consorcio Eléctrico (A.C.I. Proyectos S.A.S. (Colombia)- Consultora de Ingeniería del Alto Paraguay- CIALPA S.A.(Paraguay))
2) Consorcio Cointec – Electroconsult (Consultora en Ingeniería y Técnica Industrial S.A.-Electroconsult del Paraguay S.A.)

2. **Solicitudes tardías:**

Seguidamente, se deja constancia – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes propuestas han sido desechadas por presentación tardía: **No Aplica**

3. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las propuestas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

N°	Solicitante	Formulario de Presentación de la Propuesta	Documento que acredita la representación del firmante de la Solicitud	Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20	Documentos Formales No Sustanciales
1.	Consorcio Eléctrico	Presenta	Presenta SIPE N° 1.416.100	Presenta SIPE N° 1.416.100	Presenta SIPE N° 1.416.100
2.	Consorcio Cointec - Electroconsult	Presenta	Presenta SIPE N°1.416.159	Presenta	Presenta SIPE N°1.416.159

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

4. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Todos los Consultores presentaron sus formularios TEC – 1 de Presentación de la Propuesta Técnica.

Los sobres con la Propuesta de Precios - Sobres N° 2, permanecerán sellados y archivados bajo estricta seguridad.

El análisis detallado de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jesus González **Dpto. de Licitaciones**	Lorena Godoy **Dpto. de Licitaciones**	Lic. Alfredo Orué **Auditoria**
Consorcio Eléctrico Carlos Coronel	**Consorcio Cointec - Electroconsult** Lucía Sanabria	